

ACTA REUNIÓN EDUPROF

Fecha 10 de Noviembre 2017

Se da Inicio a la Reunión siendo las 09:50 horas, en dependencias del Liceo Agro Industrial de Río Claro.

El Liceo Agroindustrial Río Claro de dependencia administrativa Municipal, se encuentra ubicado en la calle Casimiro Sepúlveda S/Nº, en Cumpeo, Capital de la Comuna de Río Claro, Provincia de Talca, Región del Maule. Ubicada a 50 Km. Al nororiente de la capital regional. La comuna cuenta con una superficie de 431 Km² y una población estimada de 13.014 habitantes (6.193 mujeres y 6.821 hombres). De sus habitantes un 77.67% corresponde a población rural y un 22.33% a población urbana. Los libros de matrícula existentes dan cuenta de registros del año 1935 en lo que en ese entonces fue la Escuela Básica Nº 41. Sin embargo el decreto Nº 5276 del tribunal de cuentas de Santiago, con fecha 06 de diciembre de 1902, indicó la creación de una “escuela mixta que entraría en funcionamiento a contar del 1º de marzo del año siguiente”. Esta fecha señala la fundación del primer establecimiento educacional que estaba ubicado en la actual calle Casimiro Sepúlveda, en la entrada poniente de Cumpeo.

Con más de 80 años de existencia, nuestra unidad educativa se inicia impartiendo educación básica, pero ante la necesidad de tener en la comuna un establecimiento de estudios secundarios, es que en el año 1987 se crea el primer curso de Enseñanza Media. Posteriormente y a través de la Resolución Nº 859 del 26 de Mayo de 1992, el establecimiento adquirió la categoría de Liceo llamándose Liceo Río Claro C-43, impartiendo Enseñanza Media Científico – Humanista. Al ver que esta modalidad de enseñanza no era una real solución a las necesidades de los alumnos y la comuna, se comenzó a elaborar el proyecto curricular y de infraestructura que dio vida a la Enseñanza Media Técnico Profesional en el año 1993, según resolución exenta Nº 2745 de Diciembre de 1993. Impartiendo las especialidades de “Técnico en Procesos Agroindustriales” y “Técnico en Mecánica en Maquinaria Agrícola”.

En el año 1994 se inaugura el edificio donde actualmente funciona la Enseñanza Media, con una superficie de 865 m², en dos pisos con salas de clases, oficinas, talleres, comedor y multicancha entre otras implementaciones.

El Sr. Director del Centro Educativo Sr. Nibaldo Valenzuela Piña recibe en su establecimiento a los integrantes de la agrupación, para posteriormente invitarlos a la parcela con que cuenta el establecimiento para sus prácticas agropecuarias, lugar donde se realizará la reunión.

Luego de un recorrido por las dependencias de la parcela, guiado por nuestro anfitrión, nos dirigimos al laboratorio de la especialidad de elaboración industrial de alimentos, donde se realizará la reunión de la agrupación.

1.- El Sr. Presidente da la más cordial bienvenida agradeciendo la asistencia de los Liceos representados, indicando que como estaba programado, se dispusieron 11 cupos para el traslado de los integrantes a esta localidad, con el propósito de asegurar una buena asistencia, situación que no se cumplió en un alto porcentaje.

Don Luis Saavedra Rojas, presenta el acta programada para esta ocasión.

Tabla.

1.- Bienvenida

2.- Momento de Reflexión.

3.- Referencia al Acta anterior.

4.- Tesorería Informe Comisión Revisora de Cuentas.

Café

5.- Intervención Asesor Técnico (Información Planes de Mejoramiento Educativo).

6.- Presentación de Plan de Practica y Evaluación, Modificaciones del reglamento de Práctica y Titulación.

7.- Varios.

2.- Don Carlos Díaz Valenzuela, orientador del Liceo presenta el momento de reflexión centrado en el valor de la confianza, apoyado en una presentación entrega algunos tips, relacionado con el tema, comentando a la vez la definición de este valor, considerada por algunos sabios y científicos tales como Confucio y Albert Einsten, entre otros. Finalmente se comenta el tema tratado, expresando distintas opiniones del asunto, en particular del beneficio de la cofinancia y los riesgos de la confianza ciega y la previsibilidad. La presentación será enviada a los Liceos integrantes de esta Red.

3.- Referencia al Acta Anterior, el acta fue remitida oportunamente a los correos de los integrantes de la agrupación, con el propósito que sea leída y sugeridas sus observaciones en este momento. Es aprobada sin objeciones.

4.- Cuentas de tesorería. En acuerdo de reunión anterior se asumió el compromiso por parte de una comisión revisora de cuentas integradas por las Colegas, Claudia Román Román y Pamela González Alegría, quienes antes de esta reunión revisarían el estado de cuenta anual de la agrupación, cuya responsabilidad es de nuestra Tesorera Carol Bahamondes Bahamondes, Directora del Liceo María Auxiliadora de Colín. Este trabajo fue realizado por las personas responsable quienes entregan un detallado informe en triplicado entregado al Sr. Presidente de la agrupación quién solicita sea archivado como antecedente administrativo de su gestión. La Sra. Pamela Román Román, apoyada de un ppt, detalla el trabajo realizado y entrega algunas recomendaciones respecto a los siguientes puntos:

La tesorera llevaba un documento mensual de ingreso y egreso que le permitía saber con facilidad los movimientos de la caja mes a mes, la cual se dejó de utilizar, se recomienda volver a tener esta práctica para su seguridad y para un mejor control de las cuentas de ingreso y egreso.

Debe existir un documento de entrega de dinero para depósito por una tercera persona, lo cual no existe, solo consta comprobante de depósito.

Se recomienda a la Tesorera, utilizar el formato Exel para realizar la entrega de cuentas. Se deja a su disposición el formato utilizado por la comisión, para esta revisión.

Se aclara, que respecto al dinero, este cuadra en relación a ingresos y egresos, por tanto es aprobada por la Asamblea los movimientos de dinero gestionado por la tesorera y administrados por la Directiva EDUPROF Talca., durante el año 2017.

La comisión amablemente ofrece sus servicios de administración contable, quedando a disposición de esta asociación sus servicios o en los que puedan colaborar, lo que se agradece a nombre de toda la Agrupación.

El informe queda en manos del Secretario de la Agrupación y está a disposición de quien requiera de su revisión, a partir de este momento, solo deben solicitarlo formalmente a través del Sr. Presidente de EDUPROF.

5.- Don Luis Saavedra Rojas, entrega las excusas por la ausencia del Sr. Eduardo González Sagredo, asesor técnico de la Dirección Provincial de Educación quién por razones de fuerza mayor se excusó de su participación en esta oportunidad.

La asamblea acuerda sancionar el cronograma de reuniones anuales en la primera reunión del año, una vez aprobado enviar a la Dirección Provincial, Direcciones de Administraciones Municipales que Corresponda, Secretaria Ministerial de Educación, Sostenedores y a todos los Directores de los Centros Educativos pertenecientes a la Agrupación.

También se solicita que antes de la reunión el Asesor Técnico de la Dirección Provincial, gestione a través de un oficio emanado de su unidad, las convocatorias tanto de reuniones directivas como las reuniones ordinarias de la agrupación. En el mismo ámbito el Sr. Nibaldo Valenzuela Piña, Director del Liceo anfitrión, reflexiona respecto a la génesis de nuestra agrupación y puntualiza que esta emerge de una necesidad de los Centro Educativos, por tanto se sugiere enviar un documento oficial de parte de la directiva EDUPROF, con el propósito de involucrar de manera presencial a los Directores en especial a los dependientes del sector municipal.

Café. El Sr. Director del Liceo Agroindustrial de Río Claro, invita a los asistentes a compartir un contundente desayuno en un sector del patio de la parcela especialmente habilitado para la ocasión.

6.- Presentación de Plan de Practica y Evaluación, Modificaciones del reglamento de Práctica y Titulación. Las Profesoras Claudia Román y Pamela González, del Liceo Amelia Curbis, exponen a la asamblea, el ajuste de sus planes de prácticas alineados a las nuevas bases curriculares que según la aplicación progresiva del decreto que regula su implementación, este año sería la primera promoción que egresa de cuarto medio con este nuevo plan de estudio. Dentro de la presentación fueron consideradas la guía que entrega el manual de práctica profesionales y como elementos innovadores se puede enumerar:

- Carpeta institucional para cada alumno en práctica.
- Considerar los perfiles profesionales.
- Cuaderno de control y supervisión de práctica.
- Informe globalizado o carpeta del alumno.
- Plan de práctica.

A demás en el caso de este Centro Educativo, establece los horarios de supervisión y mantiene una persona responsable de verificar su cumplimiento. Finalmente la presentación queda a disposición del Centro Educativo que la requiera como guía a los ajustes que le corresponderán implementar, se puede solicitar directamente a los correos de Claudia Román Román, a profecaudia@yahoo.es se agradece a las colegas por su colaboración y en especial por su presentación.

Posteriormente la Jefa Técnica Ana León Díaz, del Liceo Diego Portales, de Talca, voluntariamente presenta a la asamblea su propuesta relacionada con el tema de planes de prácticas, se pudo analizar parcialmente su propuesta por situación de tiempo, quedando también a disposición de quien la requiera.

7.- Puntos Varios.

El Sr. Presidente agradece a los presentes por su asistencia y coordina la distribución de los vehículos para el retorno a Talca.

Finalmente el Director del Centro Educativo anfitrión, presenta al funcionario Elmtud Henry Schaa Trigari, encargado del área agrícola, quien en una breve exposición explica que su intervención se debe al objetivo de regalarnos como recuerdo un árbol de cerezo y explica la forma de trasladarlo, plantarlo y cultivarlo, acompañado del Director nos hace entrega de este hermoso recuerdo. En el momento el Sr. Nibaldo Valenzuela Piña nos invita a un compartir acompañado de una ricas brochetas asadas.

Termino de la reunión 13:15 horas.

